

LIGA FREESTYLE DE RIVAS 2023

BASES DE PARTICIPACIÓN

La Liga Freestyle de Rivas (LFR) es una iniciativa organizada por la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en colaboración con personas jóvenes con afición al freestyle y referentes de este ámbito artístico.

La participación en la LFR supone la aceptación de las siguientes bases.

1. Calendario de eventos

La Liga se desarrollará a lo largo de **cuatro jornadas clasificatorias y una final**.

Las jornadas clasificatorias tendrán lugar en el Centro de Recursos Juveniles **La Casa+Grande** en horario de **18.00 a 21.00** en las siguientes **fechas**:

- Primera jornada: sábado 14 de enero
- Segunda jornada: sábado 18 de febrero
- Tercera jornada: sábado 25 de marzo
- Cuarta jornada: sábado 22 de abril

La jornada final se realizará en el escenario Rivas Sound durante las **fiestas de mayo** de Rivas Vaciamadrid. Más adelante se confirmará el día y la hora de realización.

2. Requisitos de participación e inscripción

Para participar como freestyler, es necesario tener **al menos 14 años** e inscribirse a través de la web **inscripciones.rivasciudad.es**. Si tras presentar la solicitud de inscripción se necesitase corregir algún dato, se debe presentar una nueva solicitud; se tendrá en cuenta únicamente la última recibida.

3. Selección de participantes.

Para participar en cada jornada clasificatoria se seleccionarán hasta 8 candidaturas de entre las presentadas. Si se recibiesen más de ocho candidaturas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de prioridad a la hora de seleccionar a las personas participantes:

- Participación de mujeres y personas no binarias
- Edad comprendida entre los 14 y los 35 años
- Lugar de residencia, estudio o trabajo en Rivas Vaciamadrid
- Orden de presentación de la solicitud de participación

Aquellas candidaturas no seleccionadas para participar en una jornada clasificatoria, podrán quedar, si lo desean, en una bolsa de reserva para optar a la selección de participantes en las siguientes jornadas.

Quienes participen en una jornada pero no consigan clasificarse para la final, podrán quedar, si lo desean, en una bolsa de reserva para optar a la selección de participantes en las siguientes jornadas clasificatorias, aunque tendrán prioridad las nuevas solicitudes y aquellas otras descartadas en anteriores jornadas.

4. Desarrollo de las jornadas

En cada jornada las y los participantes se enfrentarán individualmente por turnos de a dos a lo largo de tres rondas resolviendo las pruebas de freestyle que en el momento se les propongan. De cada turno saldrá preclasificada una persona de manera que en la primera ronda quedarán cuatro que pasarán a la segunda ronda y de esta dos que quedarán clasificadas para la final. Las y los restantes participantes de la segunda ronda, volverán a competir por el tercer y cuarto puesto.

La participación en los turnos de cada ronda se organizará a través de un sorteo que realizará la organización y supervisará el jurado pudiendo tenerse en cuenta, en medida tal que no afecte a la igualdad de oportunidades del resto de freestylers, necesidades de conciliación expresadas con anterioridad por los y las participantes. En la jornada final, además, el sorteo se organizará a partir de dos grupos de manera que quienes se hayan clasificado en primer puesto compitan con quienes hayan quedado en segundo puesto. Con el objetivo de procurar la diversidad de participantes a lo largo de toda la liga se podrán tomar otras medidas de discriminación positiva en cuanto a igualdad entre hombres, mujeres y personas no binarias.

Si causa baja en la jornada final alguna persona de las clasificadas, ocupará su puesto quien haya obtenido tercer puesto en la jornada correspondiente. Si este o esta participante no accediera a la clasificación por cualquier motivo, pasará a la final quien haya quedado en cuarto puesto.

5. Jurado y criterios para la clasificación

La composición del jurado de cada jornada se publicará una semana antes en la cuenta de Instagram @ligafreestylerivas. El jurado será elegido por la organización entre personas referentes del Rap y el Freestyle.

El jurado valorará la participación de las y los freestylers a lo largo de todas las fases de la liga en función de la capacidad de improvisación, la creatividad, el ingenio, la coherencia y la puesta en escena, siempre por encima de la pura competitividad o la violencia verbal.

No se permitirá continuar con la actuación a quienes desarrollen letras o una puesta en escena que impliquen discriminación o difusión de discursos de odio.

El fallo del jurado será inapelable y podrá quedar desierto. Se conocerá el día de la final tras las actuaciones de las personas clasificadas.

6. Premios

- Primer puesto: 150€ (+ un tatuaje valorado en 400€ cortesía de Rhotattoo en Suka tattoo)
- Segundo puesto: 100€
- Tercer puesto: 50€

Los anteriores importes están sujetos a la correspondiente retención fiscal.

El cobro de los premios se hará mediante transferencia bancaria tras la celebración de la final.

7. Disposición transitoria

Las fechas y lugares de realización de las jornadas, así como otras cuestiones organizativas podrán modificarse a solicitud de la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud o el jurado y tras el consenso de estas dos partes para atender imprevistos y por motivos de causa mayor.

8. Tratamiento de datos personales

Quienes participen autorizan al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a la reproducción, exhibición, difusión y publicación de las imágenes presentadas en la inscripción y de las que se tomen el día del evento.

Se puede consultar la política de tratamiento de datos personales de la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud en el siguiente enlace: <https://www.rivasciudad.es/wp-content/uploads/2022/03/202202-Inscripciones-Juventud-Info-rmaci%C3%B3n-tratamiento-datos-personales.pdf>

9. Disposición final

La participación en la LFR supone el conocimiento y total aceptación de las presentes bases.